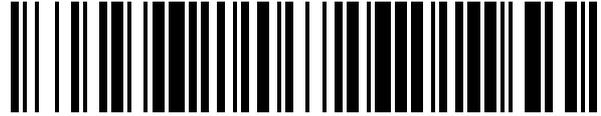


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 236 139**

21 Número de solicitud: 201931340

51 Int. Cl.:

**A41D 1/215** (2008.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**05.08.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.10.2019**

71 Solicitantes:

**DIAZ DAPENA, Elena (100.0%)  
Plaza María Pignatelli, 2, - Ático C  
28028 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**DIAZ DAPENA, Elena**

74 Agente/Representante:

**ALESCI NARANJO, Paola**

54 Título: **Prenda de lactancia**

ES 1 236 139 U

## DESCRIPCIÓN

### Prenda de lactancia

#### 5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente invención se refiere a una prenda de lactancia para facilitar a las madres dar el pecho a los bebés fácilmente, sin pérdida de temperatura y con discreción. Posee los elementos necesarios para que la madre se encuentre suficientemente cómoda y provista mientras dure la sesión de lactancia.

10

#### **ESTADO DE LA TÉCNICA**

La madres se encuentran a menudo limitadas durante la lactancia de los bebés. Tomar el pecho puede ser una actividad muy larga y la madre se encuentra sin posibilidades de moverse ni para lograr una distracción ni para comer o beber. Además, es conveniente disponer de toda una serie de complementos para asistir al bebé: gasas, baberos, mudas...

15

Por otro lado, si la madre se encuentra en un lugar público, puede desear más intimidad mientras da el pecho. Por lo tanto, es frecuente que porte una gasa u otro elemento que la abrigue y la proteja de miradas indiscretas.

20

Se conocen algunos intentos de lograr prendas de lactancia como las divulgadas en ES1056168U o ES1063272U. En ambos casos se basan en prendas de lactancia formadas por dos capas, una inferior que cubre desde el vientre hasta el pecho, y una superior que cubre desde los hombros hasta el inicio del vientre. Durante la lactancia, las dos capas tienden a su posición natural, afectando a la usuaria. Por lo tanto, no resultan prácticas. Además, no presentan todas las ventajas de la invención.

25

El solicitante no conoce una solución a este problema que pueda ser comparable con la invención.

#### **BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

30

La invención consiste en una prenda de lactancia según las reivindicaciones.

Es una prenda de lactancia que comprende una pieza de tela con un orificio pasante en una posición central. El orificio puede no estar exactamente en el centro de la pieza de tela. La pieza de tela es generalmente rectangular, pero puede ser hexagonal o poseer una forma de la que se derive algún efecto estético. Se puede definir una línea de separación (correspondiente a un elemento real o no) que corresponde a los hombros de la usuaria y define dos partes en la pieza de tela. En esa línea de

35

separación se encuentra el orificio y, en esta memoria, se considerará la parte superior, de la prenda, que generalmente se lleva como un poncho.

Una primera parte es un frontal que posee, en una cara exterior, una serie de bolsillos y cuatro enganches: dos en sus esquinas inferiores y dos cerca del orificio. Los  
5 enganches pueden ser conectables todos entre sí, o los del orificio conectables sólo con los de las esquinas.

La segunda parte es un posterior con un cinturón de acoplamiento en el extremo libre (o parte inferior) del posterior, preferiblemente formado por dos cintas que se atan y, más preferiblemente, de material absorbente.

10 El frontal y el posterior pueden ser idénticos o diferentes, tanto en forma como en dimensiones.

Preferiblemente, la cara interior del frontal está cubierta con una felpa u otro material blando, suave y absorbente.

En una realización preferida, los bolsillos están dispuestos más lejanos a la línea de  
15 separación que al borde libre del frontal. De esta forma al plegar el frontal se puede acercar fácilmente el bolsillo a la usuaria, sobre todo cuando uno de los bolsillos posee un orificio inferior en su base, para la colocación invertida de una botella. Esta botella es preferiblemente del tipo “soft flask” para evitar golpes que molesten al bebé.

La prenda de lactancia está prevista para ser portada como un poncho, por encima  
20 incluso de la ropa. Así, la usuaria puede colocárselo antes de quitarse alguna prenda y poder dar de mamar al bebé. Sin embargo, también es posible convertirla en una especie de camiseta abrochando los bordes laterales de ambas partes de la pieza de tela. Para ello, los bordes laterales de las dos partes de la pieza de tela pueden poseer sujeciones que permiten abrochar ambas partes entre sí.

25 Otras variantes se describirán en diferentes partes de la memoria.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras que representan realizaciones particulares.

30 La figura 1 es una vista del exterior de una prenda de lactancia según una primera realización.

La figura 2 es una vista del interior de la prenda de la figura 1.

La figura 3 es una vista de la prenda colocada en una usuaria, y con una esquina del frontal levantada.

35

## **MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION**

A continuación, se pasa a describir de manera breve una serie de ejemplos de realización de la invención, ilustrativos y no limitativos, en varias aplicaciones.

En las figuras 1 y 2 se aprecian dos vistas de una realización preferida en posición desplegada. Comprende una pieza de tela (1) de forma normalmente rectangular y que  
5 posee un orificio (2) en un punto central que marca dos partes de la pieza de tela (1), generalmente del mismo tamaño. Las dos partes corresponden al frontal (3) y al posterior (4) de la prenda, cada uno de los cuales posee características diferentes. La línea de separación (5) de ambas partes atraviesa el orificio (2) y, en uso, corresponde con los hombros de la usuaria.

10 El frontal (3) posee dos caras, una cara exterior (31) con una serie de bolsillos (32) y una cara interior (33) cubierta con una felpa u otro material blando similar (suave y absorbente). Las esquinas inferiores de la cara exterior (31) poseen enganches (34) que permiten fijar cada esquina con otro enganche (34) cerca del orificio (2) (figura 3).

15 Cuando la usuaria conecte los enganches (34) en diagonal, el pecho correspondiente queda accesible desde el exterior, aunque es posible situar al bebé por debajo del frontal (3) para tener más intimidad, reducir el frío y no distraer al bebé.

Los bolsillos (32) están preferiblemente dispuestos más lejanos a la línea de separación (5) que al borde libre del frontal (3), para que en uso sean fácilmente accesibles para la usuaria.

20 Al menos uno de los bolsillos (32) posee un orificio inferior, en su base, por el que puede sobresalir la boquilla de un recipiente, como puede ser un “*soft flask*” o botella de plástico blando en forma de sobre.

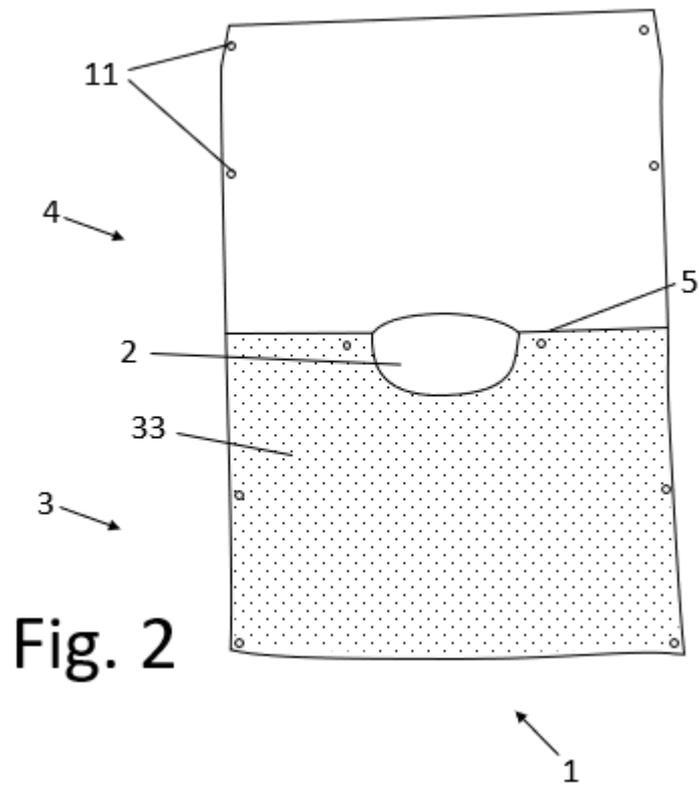
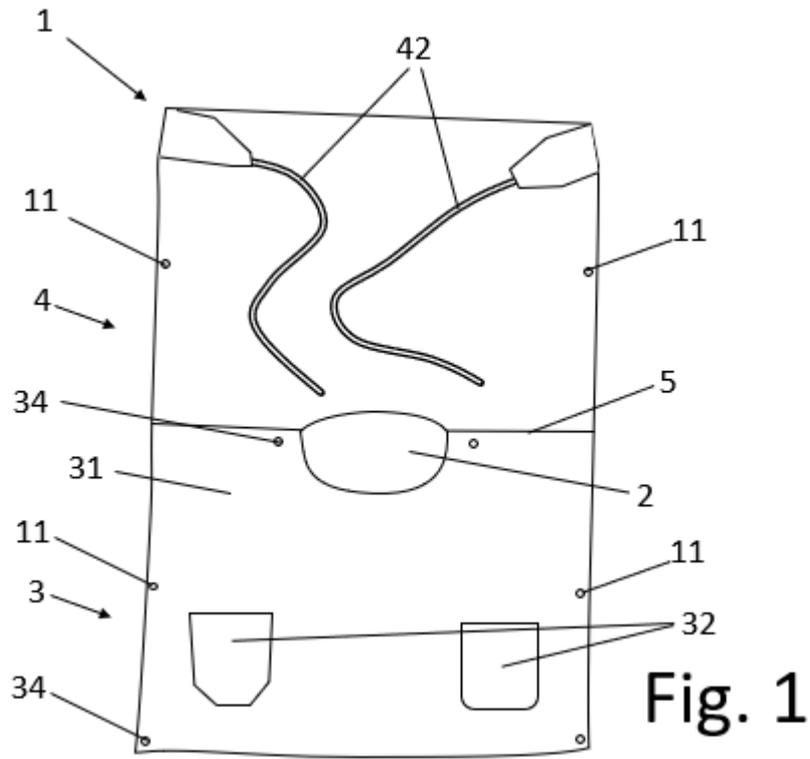
25 El posterior (4) posee en sus esquinas un cinturón (41) de acoplamiento, que en el caso representado está formado por dos cintas (42) que la usuaria puede atar por delante, a la altura del vientre. Este cinturón (41) recoge los posibles derrames de leche y evita que lleguen al abdomen y manchen la ropa.

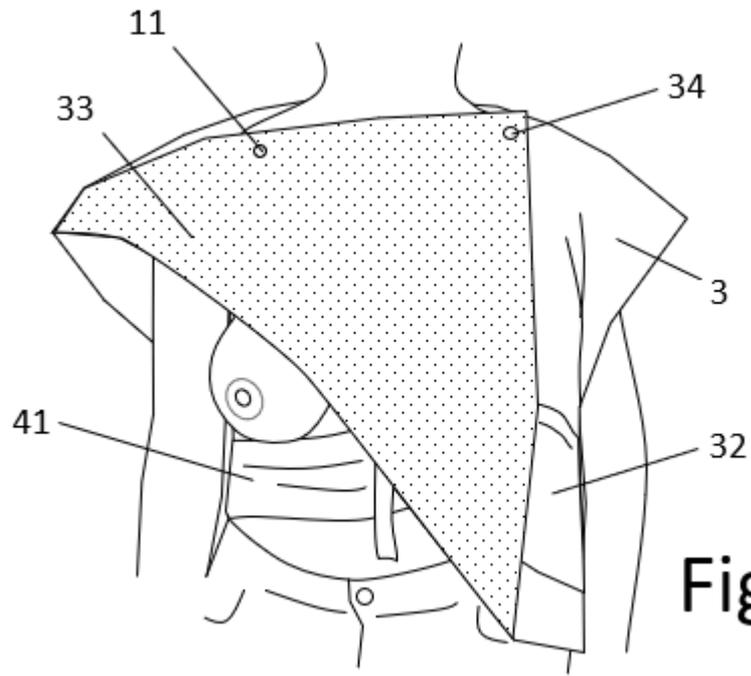
Los bordes laterales de las dos partes de la pieza de tela (1) poseen sujeciones (11) que permiten abrochar ambas partes y formar una especie de camiseta, de forma que pueda ser usada como prenda superior autónoma.

30 Las sujeciones (11) pueden ser compatibles con los enganches (34) para conectarse entre sí, de forma que se reduce el número de elementos, pues el mismo objeto hace las dos funciones. Así, en la figura 3, la sujeción (11) que se puede observar coincide con un enganche (34) junto al orificio (2) y puede conectarse con él.

## REIVINDICACIONES

- 1- Prenda de lactancia, caracterizada porque comprende una pieza de tela (1) con un orificio (2) pasante en una posición central y una línea de separación (5), que  
5 corresponde a los hombros de la usuaria y pasa por el orificio (2), que define dos partes en la pieza de tela (1):  
un frontal (3) que posee, en una cara exterior (31), una serie de bolsillos (32) y una serie de enganches (34) en sus esquinas;  
un posterior (4) con un cinturón (41) de acoplamiento en su parte más alejada de  
10 la línea de separación (5).
- 2- Prenda de lactancia, según la reivindicación 1, caracterizada porque las dimensiones del frontal (3) y el posterior (4) son idénticas.
- 15 3- Prenda de lactancia, según la reivindicación 1, caracterizada porque la cara interior (33) del frontal (3) está cubierta con una felpa u otro material blando, suave y absorbente.
- 4- Prenda de lactancia, según la reivindicación 1, caracterizada porque los bolsillos (32)  
20 están dispuestos más lejanos a la línea de separación (5) que al extremo libre del frontal (3).
- 5- Prenda de lactancia, según la reivindicación 1, caracterizada porque al menos uno de los bolsillos (32) posee un orificio inferior en su base.  
25
- 6- Prenda de lactancia, según la reivindicación 1, caracterizada porque el cinturón (41), está formado por dos cintas (42).
- 7- Prenda de lactancia, según la reivindicación 1, caracterizada porque el cinturón (41)  
30 es de material absorbente.
- 8- Prenda de lactancia, según la reivindicación 1, caracterizada porque el borde lateral de las dos partes de la pieza de tela (1) posee sujeciones (11) que permiten abrochar ambas partes entre sí.  
35





**Fig. 3**